

La quema de los pajonales de los Andes: Caso Cusco

Mario Mejía Huamán
Univ. Ricardo Palma, Loísa

La ponencia trata de la costumbre generalizada, de la quema de los pajonales en las punas de los Andes peruanos. Este hecho ocurre principalmente en los últimos meses del otoño. El supuesto objetivo es que, las cenizas de los “*ichhus*” (pajas) y hierbas silvestres de la puna, sirvan de abono para los nuevos pastos que brotarán en la primavera; los mismos que son forraje para los animales domésticos.

Pensamos que, el hecho (*qonoy*), era una costumbre ancestral premoderna, sin embargo, no hemos hallado documento alguno como prueba. Actualmente se continúa con esta práctica; los autores quedan en el anonimato y los responsables de prever el hecho, como son los gobiernos locales o el gobierno central, olvidan muy pronto la noticia y hacen poco o nada por educar a los campesinos para evitar el hecho.

Las consecuencias en los últimos años han sido terribles puesto que, los incendios son incontrolables y afectan gravemente al medio ambiente natural y directamente a los seres vivos.